

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA IMPORT GAMA S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de Abril del año dos mil trere, siendo las 13h00 horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la Compañía Import Gama S.A. con RUC 0992766476001., en el local ubicado en la Cdla Bosques del Salado Mz. 303° s. 1, Los accionistas deciden en constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, na obstante de la cual la Comisaria de la Compañía fue especialmente e individual convocada de acuerdo con el art. 242 de la Ley de Compañías. Se hallan presentes en este acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones del libro de ASISTENCIA A ASAMBLEA como sigue:

Accionistas N° de Acciones	<u>lmporte</u>	Cantidad
ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
TEKSTYLE S.A. (Representante Juana Pino) STEFANO ADUM MARIO GONZALEZ C EXPORFRYSA S.A. (Guillermo Aviles)	320 160 200 120	U8320,00 US160,00 U8200,00 US120,00
Totales	ROO	LPS 900 00

Que representan el 100% del capital social el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Asiste en este Acto la Ing.- CARMEN JOSEFINA NAREA MENDIETA, designada Comisaria de la Compañía Import Gama,

Seguidamente se pasa a considerar el Orden del Día previo a la verificación del Quórum comprobado por Secretaria la que es presidida por el Sr. Mario Gonzalez Colamarco.

- 1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del 1 de Encro del 2012 al 31 de Diciembre del 2012 y destino de las utilidades
- conocer y aprobar el Informe del Gerente General y -comisario de la Compañía por el ejercicio Económico 2012
- 3.- Ratificar las gestiones del Comisario Ing. Carmen Josefina Narca Mendieta por el ejercicio económico del año 2012.

Dirige la sesión, su Presidenta, señora Irene Bejarano Gutiérrez y actúa como secretario el Gerente General, señor Mario Rafael González Colamarco. La Secretaría procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta



sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la de la Presidenta, dejando constancia de que el quérum se completó minutos antes de las trace horas.

I.- Lectura y Consideración de la Memoria anual del Directorio, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado en el Cambio del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Gerente y del Comisario , correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012. El señor secretario , da finicio a la sesión mocionando que los Estados Financieros antes mencionados el Informe del Gerente y del Comisario han sido distribuidos con suficiente antelación a gada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación, además El Gerente General en su informe aclara que ha examinado los Estados Financieros y Cuadros de Resultados al 31 de diciembre de 2012 estos fueron elaborados bajo las NHF para Pymes que son las normas Internacionales de Información Financiera para Pymes que desde el año 2011 rigen para todas las compañías del Ecuador y que nuestra contabilidad debe ser elaborada bajo estas norma, confrontando los asientos contables con los documentos respectivos, encontrando todos conforme, por lo que recomienda su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

Destino del Resultado del Ejercicio 2012. Con relación a la distribución de utilidades, el señor Mario González, mociona que las mismas una vez cumplido con los impuestos y pago a los Trabajadores no sean distribuidas este año pero si que de esa utilidad se haga la correspondiente Reserva Legal para el presente año que corresponde al 10 % de las Utilidades hasta llegar al 50% del Capital social por ende de acuerdo a fa ley, seguido esto queda como Reserva Legal \$400.00 de los Estados Unidos de América y se le comunica al Contador General efectuar el correspondiente Asiento Contable en la presente fecha, a efecto de prever necesidades de recursos financieros a futuro. 2,- se aprueban los informes del Gerente General y del Comisario.

3.- se muifican fas gestiones e informe del Comisario realizada por la lng. Carmen Josefina Narea Mendicta quien durara un año en su cargo.

Habiendose estudiado todos los puntos y respecto de las cuales no hubo objectión alguna por parte de ellos y fueron aprobados por unanimidad se dispuso que los informes sean incorporados como documentos habilitante af acta respectiva acto seguido el presidente declaro concluida la sesión. El Directorio testimonia su reconocimiento a los señores Accionistas, empleados y obreros por todo el apoyo a nuestra gestión; no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las quince horas.



Firman todos los socios la presente acta de Junta de Accionistas quience la aprobamer y suscribieron en señal de conformidad y de todo lo cual damos fe.

Lieux & de Congille Irene Bejarano Gutierres Presidenta

Mario Conzólez Colamerco General Secretario

Àdum Casanova

091510955-3

p. TEKSTYLE S.A.

Juana Pino Gerente General CA 1100 6564

p. EXPORFRYSA S.A.

Guilled de Avilés Valdez Gerénte General 0408817919